

Consultas Realizadas

Licitación 387655 - Extensión de garantía de equipos CISCO ACI de la DGIC

Consulta 1 - Acerca del equipamiento a cubrir

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-01-2021 |
|---|-------------------|------------|
| Con respecto al punto ANEXO 1 - EQUIPAMIENTO DE NETWORKING Y SEGURIDAD CISCO, los siguientes seriales del listado de equipos no son válidos para el fabricante (no se puede cotizar el soporte), favor si pueden volver a revisar los números de series correctos: FDO22609LB FDO2206INA2 FCH2149VO4L FCH2149VO4K | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-01-2021 |
|-------------------------------|--------------------|------------|
| Favor remitirse a la Adenda 2 | | |

Consulta 2 - Equipo en estatus: Replaced-DEINSTALLED

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-01-2021 |
|---|-------------------|------------|
| Con respecto al punto ANEXO 1 - EQUIPAMIENTO DE NETWORKING Y SEGURIDAD CISCO, el equipo con número de serie FCH2149V04K figura en el fabricante con el estatus "Replaced-DEINSTALLED", lo cual significa que el equipo no puede mas cotizarse porque fue reemplazado/desinstalado y también figura que su reemplazo es el equipo con número de serie: FCH2149V0ML. Favor confirmar si este último es el numero de serie correcto a ser cotizado la extensión de garantía. Muchas gracias. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-01-2021 |
|-------------------------------|--------------------|------------|
| Favor remitirse a la Adenda 2 | | |

Consulta 3 - Consulta 1 - REQUISITOS DE PARTICIPACION Y CRITERIOS DE EVALUACION - Apartado 7 - Capacidad Técnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-01-2021 |
|---|-------------------|------------|
| Consultamos lo siguiente en relacion a este apartado: Nuestra interpretación es que el oferente debera disponer de un plantel local de tecnicos con certificaciones internacionales del fabricante y que este requisito podra ser cubierto como minimo con 2 tecnicos, quedando a discrecion del oferente agregar mas tecnicos que dispongan de estas certificaciones para dar cumplimiento a dicho requisito. ¿Es correcta la interpretación? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 29-01-2021 |
|--------------------------------|--------------------|------------|
| Es correcta la interpretación. | | |

Consulta 4 - Apartado 7 Capacidad tecnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-01-2021 |
|--|---------------------------|------------|
| En el apartado 7 de Capacidad tecnica se solicita un Project Management Professional (PMP), consultamos la factibilidad de aceptar en reemplazo de este requerimiento un profesional con Certificación ITIL. El pedido se debe a que la certificación ITIL esta mas orientada al objeto de contratación, ya que apunta a dar un marco de trabajo de buenas prácticas aplicables a la Gestión de Servicios de TI. | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 01-02-2021 |
| Favor remitirse a la Adenda 3 | | |